



POLITICA DISCIPLINARIA

M&P INGENIEROS SAC, cree sumamente importante evitar los accidentes y reducir los riesgos de salud y seguridad por lo que se han definido las responsabilidades de las partes involucradas Empresa y Trabajadores

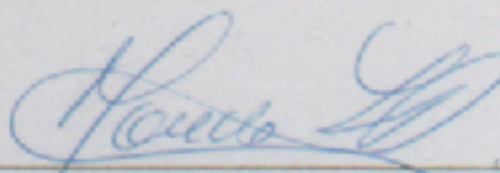
Medidas Disciplinarias.- tienen por finalidad brindar al trabajador la oportunidad de corregir su conducta y/o rendimiento laboral, salvo que esta constituya, de acuerdo a las normas legales, causal de despido

Las sanciones disciplinarias serán determinadas con criterio de justicia y sin discriminación y se aplicaran en forma proporcional a la naturaleza y gravedad de la falta cometida, así como la reiteración o reincidencia de la falta y a los antecedentes disciplinarios del trabajador. La falta será tanto más grave cuando más elevada sea la jerarquía o nivel del trabajador que la ha cometido. Tratándose de la comisión de una misma falta por varios trabajadores, M&P Ingenieros SAC podrá imponer sanciones diversas todos ellos, en atención a las circunstancias señaladas en la presente política y otros coadyuvantes, pudiendo .

SANCIONES

Las sanciones aplicables a los trabajadores de M&P Ingenieros SAC, según el caso, son las siguientes:

- a) Amonestación escrita y revisión de los procedimientos infringidos
- b) Suspensión.
- c) Separación definitiva



Wilfredo Mendoza Sanabria
Gerente General